CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

-=0=-

ACTA DE LA 15.ª SESIÓN (SOLEMNE) DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL MARTES 20 DE SETIEMBRE DE 2022

-=0=-

Presidida por el congresista José Williams Zapata

-=0=-

SUMARIO:

A las 10:43 h se inició la sesión.

La Representación Nacional y los concurrentes entonaron el Himno Nacional del Perú (pág. 4).

Fueron leídas por congresistas el Acta de instalación del Primer Congreso Constituyente del 20 de setiembre de 1822; la alocución dirigida a la Representación Nacional por el protector don José de San Martín al entregar la banda bicolor y despojarse del mando supremo en la sesión de instalación del primer Congreso Constituyente del Perú el 20 de setiembre de 1822; el extracto del discurso del doctor Francisco Javier de Luna Pizarro Pacheco al ser elegido presidente del Congreso Constituyente de 1822, y la Ley que designa el 20 de setiembre como Día del Congreso Nacional (pág. 4).

Hicieron uso de la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios (pág. 5).

El presidente del Congreso pronunció un discurso en conmemoración del Bicentenario del Congreso de la República (pág. 7).

A las 12:21 h se levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

-=0=-

ACTA DE LA 15.ª SESIÓN (SOLEMNE) DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL MARTES 20 DE SETIEMBRE DE 2022

-=0=-

Presidida por el congresista José Williams Zapata

-=0=-

A las 10:43 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso e integrando la Mesa Directiva los congresistas Moyano Delgado, Calle Lobatón y Muñante Barrios, el RELATOR, al iniciarse la verificación del quorum para la presente sesión, mencionó el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, y se constató mediante el sistema digital de asistencia de los parlamentarios siguientes: María Acuña Peralta, Héctor Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Prieto, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Camones Soriano, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chávez Chino, Chiabra León, Chirinos Venegas, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Echaiz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elías Avalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ruiz, Gonzales Delgado, Guerra-García Campos, Gutiérrez Ticona, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Juárez Gallegos, Julón Irigoin, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Mori Celis, Obando Morgan, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Ramirez Garcia, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Soto Palacios, Soto Reyes, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Ángel, Wong Pujada, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Madariaga y Zeta Chunga.

CON LICENCIA POR ENFERMEDAD, el congresista Jeri Oré, Morante Figari y Tacuri Valdivia.

CON LICENCIA OFICIAL, los congresistas Gonza Castillo y Sánchez Palomino.

AUSENTES, los congresistas Bazán Narro, Chacón Trujillo, Doroteo Carbajo, Elera García, Flores Ramírez, García Correa, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Kamiche Morante, Limachi Quispe, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Picón Quedo, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Robles Araujo, Vergara Mendoza y Zeballos Aponte.

SUSPENDIDO, el congresista Díaz Monago.

Verificada digitalmente a las 10:47 h la presencia de 104 congresistas sobre un *quorum* de 63, se inició la sesión solemne del Pleno del Congreso de la República.

-=0=-

El PRESIDENTE, tras anunciar que, como era de conocimiento, la presente sesión estaba dedicada exclusivamente a la celebración del Bicentenario del Congreso de la República, informó que se encontraba en los recintos del Congreso la señora Dina Boluarte Zegarra, primera vicepresidenta de la República encargada del despacho de la Presidencia de la República, acompañada de ministros de Estado, quienes concurren a la presente sesión. De inmediato, suspendió la sesión por breve término a fin de que ingrese al hemiciclo de sesiones.

_

Ingresó al hemiciclo la señora Dina Boluarte Zegarra, primera vicepresidenta de la República encargada del despacho de la Presidencia de la República de la República, acompañada por los congresistas Calle Lobatón y Muñante Barrios, segunda vicepresidenta y tercer vicepresidente del Congreso, respectivamente. En seguida, subió al estrado y se ubicó al lado izquierdo del presidente del Congreso.

_

Reabierta la sesión, el PRESIDENTE expresó el saludo de la Mesa Directiva a la vicepresidenta de la República y encargada del despacho de la Presidencia de la República y de los ministros de Estado.

-=0=-

La Representación Nacional y los concurrentes entonaron el Himno Nacional del Perú.

A continuación, por invitación de la Presidencia, efectuaron las lecturas de documentos histórico-parlamentarios los congresistas siguientes:

Los congresistas ALEGRÍA BAZÁN, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, y CAVERO ALVA, del Grupo Parlamentario Avanza País, el Acta de instalación del Primer Congreso Constituyente del 20 de setiembre de 1822.

La congresista PORTALATINO ÁVALOS, del Grupo Parlamentario Perú Libre, la alocución dirigida por el protector del Perú, don José de San Martín, al entregar la banda bicolor y despojarse del mando supremo en la sesión de instalación del primer Congreso Constituyente del Perú, el 20 de setiembre de 1822.

La congresista TUDELA GUTIÉRREZ, del Grupo Parlamentario Avanza País, un extracto del discurso del doctor Francisco Javier de Luna Pizarro Pacheco al ser elegido presidente del citado Congreso Constituyente.

La congresista ALCARRAZ AGÜERO, del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo, la Ley por la que se designa el día 20 de setiembre como Día del Congreso Nacional, expedida el 31 de octubre de 1822.

El PRESIDENTE agradeció a los congresistas por la lectura de los documentos históricos.

Por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura de una comunicación remitida por el señor José Pedro Castillo Terrones, presidente de la República.

A continuación, el PRESIDENTE concedió la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios.

La congresista PORTALATINO ÁVALOS, en representación del Grupo Parlamentario Perú Libre, manifestó que desde el 28 de julio de 1821 el país nacía como una nación libre e independiente, y que tras un largo proceso emancipador iniciado desde las primeras rebeliones indígenas y de criollos, se destacaron Tupac Amaru y Micaela Bastidas. En ese sentido, aseguró que se debía afrontar un nuevo reto para la democracia y hacer el esfuerzo de alcanzar una patria para todas las sangres, entre otros puntos.

El congresista PAREDES GONZALES, en nombre del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, relievó la labor de los maestros y se comprometió, junto a su bancada, a seguir desempeñando su labor congresal garantizando la plena vigencia de los derechos y deberes de los ciudadanos, buscando el bienestar permanente de la población y garantizando la irrestricta vigencia de las garantías y derechos individuales.

El congresista BERMEJO ROJAS, por el Grupo Parlamentario Perú

Democrático, expresó su deseo de dejar de lado los enfrentamientos y realizar un esfuerzo para llegar a un entendimiento, dado que la patria, tal como señaló, lo está reclamando.

El congresista MARTICORENA MENDOZA, en representación del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, resaltó la función representativa del Congreso de la República y exhortó a otorgarle la relevancia correspondiente. Asimismo, reafirmó su compromiso para trabajar y resolver los problemas que tienen los peruanos.

El congresista ARRIOLA TUEROS, en nombre del Grupo Parlamentario Acción Popular, consideró que en el Congreso de la República se encontraban los representantes de los millones de peruanos que desean justicia y libertad y exhortó a los parlamentarios a trabajar en ese sentido.

El congresista SAAVEDRA CASTERNOQUE, por el Grupo Parlamentario Somos Perú, instó a lograr consensos para legislar a favor del país y a buscar la unidad. Además, reconoció la labor de las primeras mujeres que llegaron al Parlamento peruano.

El congresista REYMUNDO MERCADO, en representación del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos Por el Perú, afirmó que era momento de reconstruir la confianza de la ciudadanía acercando la Agenda Parlamentaria a las demandas del país, y reiteró su compromiso de revalorar la política y hacer de ella una herramienta de cambio.

La congresista PABLO MEDINA, por el Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo, tras valorar la diversidad del Congreso de la República, aseguró que era necesaria una autocrítica sobre aciertos y errores. Además, refirió que el país necesitaba que se creen condiciones para superar la crisis.

El congresista ELÍAS ÁVALOS, por el Grupo Parlamentario Podemos Perú, indicó que era el pueblo el que debe decidir su nueva fórmula constitucional de gobierno; en ese sentido, precisó que asumía el compromiso de generar

consensos políticos a fin de priorizar las reformas que el país requiere, entre otros puntos.

El congresista SOTO REYES, por el Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, luego de indicar que en el Congreso de la República residía la representación de la población, precisó que dicha institución era la base fundamental de la democracia.

La congresista TUDELA GUTIÉRREZ, por el Grupo Parlamentario Avanza País, aseveró que el Congreso de la República trascendía a las personas que estaban de paso por él, y que era necesario defender su institucionalidad.

El congresista MONTOYA MANRIQUE, por el Grupo Parlamentario Renovación Popular, anunció que su compromiso con la población nacional era por la paz y el equilibrio social. Asimismo, indicó que la ciudadanía en su conjunto reclamaba atención y demanda con los temas relacionados a su vida, como el costo de vida, la seguridad ciudadana y la alta corrupción, entre otros puntos.

La congresista JUÁREZ GALLEGOS, por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, tras resaltar la presencia de quien fuera la primera presidenta del congreso, señora Martha Chávez Cossío, y citar a Francisco Javier de Luna Pizarro, primer presidente de dicha institución, expresó que el objetivo del Congreso debe ser trabajar por un Perú en paz y libre de la amenaza del terrorismo. Finalmente, manifestó que la obligación de los congresistas era ser personas notables y honestas.

En seguida, el PRESIDENTE DEL CONGRESO dispuso que se transmita un video institucional con motivo del Bicentenario del Congreso de la República, sobre el legado legislativo de las primeras mujeres parlamentarias de Perú (1956-1962).

El PRESIDENTE DEL CONGRESO pronunció el discurso siguiente:

«Señora Dina Boluarte Zegarra, vicepresidenta del Perú y encargada del despacho presidencial. Señor Aníbal Torres Vásquez, presidente del Consejo de Ministros. Señores congresistas de la mesa directiva del Congreso de la República. Señor congresista de la República Luis Arturo Alegría García, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa Bicentenario de la Independencia del Perú. Señores congresistas de la República. Señores expresidentes del Congreso de la República. Señores parlamentarios andinos. Señores ministros de Estado. Señores embajadores, y, señores del Cuerpo Diplomático acreditados en el Perú. Señor General del Ejército, Manuel Gómez de la Torre Araníbar, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Señores comandantes generales del Ejército, Fuerza Aérea, Marina de Guerra y de la Policía Nacional. Señor arquitecto Miguel Romero Sotelo, alcalde de Lima Metropolitana. Distinguidas autoridades invitadas. Ciudadanos del Perú:

Hace doscientos años, la instalación del Primer Congreso Constituyente en la Capilla de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos representó la fundación del Parlamento peruano que asumía el reto de poner las bases de la institucionalidad en nuestro país; luego, de la gesta libertaria, que bajo el liderazgo del General José de San Martín se había proclamado un año antes.

El 20 de setiembre de 1822 nos puso ante un nuevo hecho histórico; nuestro libertador San Martín dejaba el poder y renunciaba ante el Congreso instalado. La importancia de este momento, así como de la transcendencia del simbolismo de su significado, están plasmadas en las palabras pronunciadas por quien el 28 de Julio de 1821 había proclamado la libertad del Perú y que, frente a la representación nacional en 1822, dijo: "Desde este momento, queda instalado el Congreso soberano y el pueblo reasume el poder supremo en todas sus partes".

Hoy recordamos a quienes fueron protagonistas de nuestra Independencia y de la fundación del Congreso de la República, que entendieron que la construcción del futuro tenía que hacerse en libertad. Una libertad entendida, en primer lugar, como soberanía popular, porque siempre será el pueblo el principal protagonista de su destino; pero, en segundo lugar, una libertad sustentada en la primacía de la ley a partir de la promulgación de una Constitución que, inspirada en la teoría del contrato social, represente las normas de convivencia y las directrices, para construir el sistema político, democrático con instituciones sólidas y separación de poderes.

Doscientos años después, estamos aquí, como herederos de la institución que representa la soberanía popular y la garantía de la democracia. El Congreso Constituyente con el que se funda el Parlamento Peruano es el inicio formal de la institucionalidad del Poder Legislativo, en los albores de nuestra Independencia y representa el primer gran paso para el establecimiento del Estado de Derecho, que siempre estaremos obligados a defender.

El Poder Legislativo nace con funciones específicas que en los tiempos actuales no solo se reduce a la labor legislativa y de representación, sino que tiene también una atribución muy importante que es la fiscalización.

Sin fiscalización, señores, el poder no tendría contrapeso; sin fiscalización, los actos de corrupción pasarían inadvertidos; sin fiscalización, la democracia se convertiría en una forma de gobierno dictatorial; sin fiscalización, no tendríamos la posibilidad de censurar a funcionarios que cometen actos de corrupción o no están a la altura del cargo.

Por eso, es que el Congreso de la República tiene una importancia fundamental para hacer de la democracia un sistema político más eficaz y transparente.

El Bicentenario del Congreso de la República es también una oportunidad para reflexionar sobre la democracia en nuestro país y reafirmar nuestro compromiso para consolidarla.

En diversos momentos de nuestra historia, hemos tenido el ejemplo de peruanos que lucharon por la construcción y el afianzamiento de nuestra democracia.

Nuestra historia republicana nos muestra también diversos momentos de inestabilidad y rupturas del orden institucional.

Ha llegado el momento de no permitir más retrocesos en la construcción de la democracia peruana. Todos estamos comprometidos, no solo con la defensa del parlamento, sino también con la defensa del orden constitucional.

No desmayaremos en ese trabajo y en ese propósito. Nuestro país, señores, reclama que estemos a la altura de este tiempo, y todos nuestros actos tienen que darse dentro de los lineamientos de la Constitución y del Reglamento del Congreso.

Sin embargo, todo lo mencionado no nos puede llevar a ser ajenos a las críticas y a la imagen de un sector de la población, y a la imagen que un sector de la población tiene sobre el Parlamento. Aun cuando es necesario decir que la incapacidad gubernamental ha llevado muchas veces a intentar culpar al Parlamento de los males del Perú, tenemos que reconocer también que hay una crítica válida que debe ser escuchada, que viene sobre todo de los ciudadanos que no sienten que su Congreso está a la altura.

Por eso, recuperar la imagen del Poder Legislativo es fundamental para alcanzarnos o para acercarnos otra vez al pueblo y para ser dignos de tener su representación. Ese debe ser un compromiso de los 130 congresistas y de todas las bancadas.

No es posible que la mayor crítica y desacreditación de la institucionalidad del Congreso de la República, algunas veces, venga de los propios parlamentarios. Tenemos que entender también que ser congresista es un alto honor que nos otorga la posibilidad de servir a nuestro país.

Quienes lo hemos hecho antes como representantes de las Fuerzas Armadas, institución que también muchas veces recibió crítica injusta, sabemos que, ahora como representantes del pueblo ante el Congreso, tenemos un deber con el Perú y debemos cumplirlo con la misma disciplina y compromiso con nuestra historia, con la Patria y con la Patria del futuro que heredarán nuestros hijos.

El gran reto del Bicentenario debe ser acercar más al Congreso a los ciudadanos, hacerlos partícipes de las funciones legislativas, pero también de las funciones de fiscalización y control político; porque haciendo partícipe a la ciudadanía legitimamos la labor parlamentaria y tenemos la posibilidad de hacer comprender conceptos fundamentales como son el valor de la democracia, la supremacía de la Constitución, la separación de poderes y la necesidad de preservar la institucionalidad.

Es necesario que la población sienta que la estabilidad política contribuye a una mejor igualdad, y sobre todo a la construcción de una sociedad más equitativa. La estabilidad política permite también que tengamos mejores oportunidades de desarrollo para los que menos tienen, para promover y generar clase media más amplias y prósperas, las cuales son la base de una economía estable. El Congreso, señores, existe para representar y defender al pueblo.

Cada espacio público es una oportunidad para recuperar el respeto y la imagen del Parlamento Peruano, y tenemos que comenzar por tener la capacidad de diálogo, reconociendo nuestras diferencias, pero, teniendo siempre la claridad del compromiso con nuestra Patria.

Este Congreso ha tenido el ejemplo de mujeres y hombres que han dejado una huella imborrable con su trabajo parlamentario, desde los visionarios del Primer Congreso Constituyente, como su Presidente Javier Francisco de Luna Pizarro, y quienes enriquecieron el debate, como Manuel Salazar y Baquíjano, Hipólito Unanue, Francisco Javier Mariátegui y José Faustino Sánchez Carrión, pasando por los personajes que llegaron en las décadas posteriores como Miguel

Grau Seminario, cuyo escaño se encuentra aquí frente a nosotros, y a quién evocamos en cada Sesión Plenaria como recuerdo de su entrega y de su amor al Perú, hasta llegar a los grandes personajes del Siglo XX, que desde todos los sectores políticos contribuyeron a la grandeza de la sagrada institución de nuestra patria; Víctor Andrés Belaunde, José Gálvez Barrenechea, Fernando Belaúnde Terry, Luis Bedoya Reyes, Jorge del Prado, Víctor Raúl Haya de la Torre, entre otros.

Sin olvidar a las mujeres parlamentarias, cuya presencia desde 1956 son Manuela Billinghurst, Alicia Blanco, Irene Silva y Matilde Pérez Palacios, entre otras, hizo que se enriquezca la agenda legislativa y la tengamos con mayor representatividad.

El Perú no merece autoridades vinculadas en actos de corrupción; nuestra historia tiene el ejemplo de la integridad moral de nuestros héroes y mártires en cuyo homenaje seguiremos trabajando, tenemos que volver a la grandeza de los peruanos cuyo paso por la gestión pública fue honesta y transparente, poniendo siempre los intereses públicos por encima de los intereses privados. Vamos a insistir en la lucha frontal contra la corrupción venga de donde venga.

Quienes estamos aquí tenemos el privilegio de haber instalado un período parlamentario en el bicentenario de nuestra independencia. Quiso Dios y el destino que ese privilegio sea aún más grande porque también somos los congresistas del Bicentenario del Poder Legislativo.

Permítanme agradecer la oportunidad que hoy tengo en mi condición de presidente del Congreso de la República y de ser el portavoz de la Representación Nacional en este importante evento, lo cual me llena de orgullo y es un honor muy particular.

Es un alto honor, como digo, que se suma a mi carrera al servicio del país. Primero, como integrante de las Fuerzas Armadas en la lucha frontal contra el terrorismo y la defensa de nuestras fronteras, y ahora, como representante civil en el más alto cargo del Poder Legislativo. Este es un alto honor por el cual agradezco a Dios y me comprometo a seguir trabajando.

Y me comprometo a seguir entregando mi mayor esfuerzo por el bienestar y el progreso del Perú.

No quiero dejar de mencionar algo muy importante: el funcionamiento del Poder Legislativo. No sería viable sin el aporte de sus trabajadores, por eso, quiero resaltar el invalorable esfuerzo de todo el personal, cuyo compromiso con la institución hace posible que tengamos las condiciones y las herramientas necesarias para el trabajo del parlamentario.

A diferencia de otras instituciones del sector público, el servidor parlamentario, muchas veces, tiene que sacrificar las horas con la familia para estar disponible, para estar a disposición de la institución. Valoramos ese esfuerzo y compromiso que implica muchas veces quedarse más allá del horario tradicional de trabajo, sin esperar mayor reconocimiento que la satisfacción de la labor realizada.

Quiero también expresar mi saludo y felicitación a todos los congresistas que comparten conmigo el privilegio de ser los congresistas del Bicentenario. Más allá de las diferencias políticas e ideológicas que podamos tener, compartimos el compromiso con nuestra patria y la búsqueda del bienestar de nuestro pueblo.

Invito a la Representación Nacional a que puedan acompañarme en el renovado juramento 200 años después, para seguir con el ejemplo de peruanos como Hipólito Unanue, quien dijo en ese primer Congreso Constituyente: "Peruanos, una vez instalado el Congreso, tenemos patria".

Señores congresistas, tenemos patria. Sigamos construyendo esa patria soñada defendiendo la libertad y respetando siempre la ley.

Acompáñenme con las siguientes vivas:

¡Viva el Congreso de la República!

¡Viva la libertad!

¡Viva el Perú!

Gracias.».

La Representación Nacional aplaudió al presidente del Congreso por su

La Representación Nacional aplaudio al presidente del Congreso por su discurso.

-=o=-

El PRESIDENTE, en nombre del Congreso de la República y de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de la señora Dina Boluarte Zegarra, primera vicepresidenta de la República, encargada del despacho de la Presidencia de la República; de los ministros de Estado; de las señoras y señores congresistas; de los ex oficiales mayores del Congreso, y de las distinguidas autoridades y personalidades, quienes dieron singular realce a la sesión solemne por el Bicentenario del Congreso de la República.

Después de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 12:21 h.